

En la ciudad de Ixmiquilpan, Hgo., siendo las 11:00 am., del día 30 de mayo de 2022, se dieron cita en la sala de juntas del PE de TI, edificio D planta alta, Dra. Yashared Saldaña Tapia, Secretaria Académica, los Directores de los Programas Educativos: Mtro. Luis Salazar Cervantes: Director de los P.E. de Procesos Alimentarios, Bioalimentarios; Mtro. Gildardo García Acosta, Director de los P.E. de Mecánica y Metalmeccánica; Dra. Gloria Martínez Martín, Directora del P.E. de TI, Desarrollo y Gestión de Software; Mtro. Oliver García Ramírez, Director de los P.E. de Administración, así como de Gestión de Negocios y Proyectos; Mtra. Esther Botho Clemente, Directora de los P.E. de Turismo, Gestión y Desarrollo Turístico y Gastronomía; Mtro. Aldrín Trejo Montufar, Director de los P.E. de Mecatrónica y Energías Renovables; asimismo el Mtro. Rubisel Téllez Reyes, Director de Vinculación y Extensión Universitaria; Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, Subdirector de Planeación y Evaluación e Ing. Mauro Vázquez Jahuey, Coordinador del sistema de Gestión de Calidad para llevar a cabo la reunión de validación del contexto de la organización bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y exposición de motivos por parte del Subdirector de Planeación y evaluación Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández.
2. Análisis de oportunidades de mejora derivados de Auditoria Externa de Vigilancia 2021.
3. Asuntos generales.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el Subdirector de Planeación y evaluación Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, da la bienvenida a los asistentes y menciona lo importante de la participación para cumplir con el ciclo de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad.

Para atender el punto 2 del orden del día, el Ing. Mauro Vázquez Jahuey procedió a dar lectura a la primera oportunidad de mejora de auditoria externa 2021 consistente en:

La organización cuenta con el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, este a su vez se divide en 2 subprocesos (Programación y seguimiento cuatrimestral de actividades académicas, y Evaluación de aprendizaje por competencia), los cuales cuentan con entradas y salidas, sin embargo, para el proceso como tal no hay una clara definición de ellas, es importante que sean especificadas.

El Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández comento que este es un requerimiento que ya se había solicitado en auditorias anteriores para todos los macro procesos del SGC y que consiste en diseñar una planificación de proceso (PR) que integre a los procesos de Enseñanza y Aprendizaje (Programación y seguimiento cuatrimestral de actividades

académicas PR-PAA-01/R1; Evaluación del aprendizaje basado en competencias PR-EAP-01/R2 e Investigación PR-INV-01/R4).

Por tratarse de un proceso académico, la Dra. Esther Botho Clemente propuso reunión de directore(as) de programas educativos el próximo viernes 10 de junio para el diseño de la Planeación del Proceso y se acuerda el 17 de junio para su entrega y publicación.

Se procedió al análisis de la segunda oportunidad de mejora de Auditoria Externa de Vigilancia 2021 consistente en:

La Dirección de Universidades Tecnológicas desde hace varios años coordina y realiza los programas educativos. Analizar y revisar el enfoque que actualmente tienen el proceso de Diseño de Programas Educativos.

La Dra. Yashared Saldaña Tapia, mencionó que es necesario considerar la exclusión del proceso de Diseño de Programas de Educativos en el SGC, toda vez que eso lo hace la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

El Mtro. Oliver García Ramírez, responsable del proceso de Diseño de Programas Educativos (PR-DIS-01) comentó que en los últimos años la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas no ha convocado a las direcciones de programas educativos a Análisis Situacional de Trabajo (AST) y que esto ha impactado en el cumplimiento de salidas e indicador decretados para dicho proceso, derivando en hallazgos de no conformidades en auditorias.

El Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, comentó que no es necesario hacer cambios en el alcance decretado en el Sistema de Gestión de Calidad, toda vez que se trata de Desarrollo y provisión de los servicios educativos y no de Diseño y que hay que considerar que los procesos de Servicios Tecnológicos y de Educación Continua si hacen diseño para los servicios que ofrecen, por lo que propone mantenerlo parara dichos procesos.

La Dra. Esther Botho Clemente, propone un cambio de ubicación del Proceso de Diseño en el mapa de procesos del SGC y que los responsables de los procesos de Educación Continua y de Servicios Tecnológicos diseñen un proceso para sus Servicios.

El Ing. Mauro Vázquez Jahuey, indicó que, para garantizar un control histórico de la información documentada, en caso de que se decida excluir a los programas de estudios en el Diseño, el PR-DIS-01 (Diseños de Programas de Estudios) deberá de darse de baja y crear el PR-DIS- 02 para diseño de programas relacionados a servicios tecnológicos y educación continua.

El Mtro. Rubisel Téllez Reyes, se comprometió a convocar a los responsables de los procesos de Educación Continua y de Servicios Tecnológicos a su cargo, para plantear la solicitud de la alta dirección sobre este tema.

En asuntos generales el Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, indicó que se requiere de manera prioritaria implementar capacitaciones sobre interpretación de la Norma ISO 9001-2015 para auditores internos y dueños de proceso del SGC y se ofrece para impartir el curso Implementación de la Norma ISO 9001-2015 a auditore(as) internos del SGC.

El Mtro. Oliver García Ramírez, señaló que se debe fortalecer el clima organizacional, tanto para personal académico como administrativo.

El Mtro. Gildardo García Acosta, mencionó que no hubo una planeación para el regreso presencial.

De acuerdo a la información analizada se proponen las siguientes acciones de mejora y **cambios en el SGC**, además de las **necesidades los recursos** para la aplicación, estos se determinan mediante los siguientes acuerdos.

Acuerdos derivados de esta reunión

Acuerdo	Acuerdo	Responsable/involucrados
RD/CO/22/05	Las y los directore(as) de programas educativos diseñaran la Planeación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje y se comprometen a entrégalo el 17 de junio del presente.	Directore(as) de Programas Educativos
RD/CO/22/06	Dar de baja el proceso de Diseños de Programas de Estudios (PR-DIS-01 en el mapa de procesos del SGC.	Alta Dirección.
RD/CO/22/07	Los responsables de los procesos de Educación Continua y de Servicios Tecnológicos deberán diseñar un procedimiento de diseño para los servicios que ofrecen sus áreas (PR-DIS-02) para sustituir el proceso de Diseños de Programas de Estudios.	Dir. de Vinculación y Extensión Universitaria Responsable de Servicios Tecnológicos y Educación Continua.
RD/CO/22/08	Implementación de capacitación de auditores internos sobre la Norma ISO 9001-2015	Subdirector de Planeación y Evaluación, Auditore(as) internos

La Dra. Yashared Saldaña Tapia, agradeció la participación de las y los integrantes de la alta dirección y da por concluida la reunión siendo 13:00 hrs., del día 30 de mayo de 2022, firmando al margen y al calce quienes en ella participaron.

Mtro. Gildardo García Acosta
Dir. del PE de Mecánica y Metalmecánica

Mtro. Rubisel Téllez Reyes
Dir. de Vinculación y Extensión Universitaria

Mtro. Luis Salazar Cervantes
**Dir. del PE de Procesos Alimentarios,
Bioalimentarios**

Dra. Gloria Martínez Martín
**Dir. del P.E. de TI y; Desarrollo y Gestión de
Software**

Mtra. Esther Botho Clemente
**Dir. del PE de Turismo, Gestión y Desarrollo
Turístico, y Gastronomía**

Mtro. Oliver García Ramírez
**Dir. del PE de Administración y Gestión de
Negocios y Proyectos**

Ing. Mauro Vázquez Jahuey
Coordinador del SGC

Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández
Subdirector de Planeación y Evaluación

Mtro. Aldrin Trejo Montufar
**Dir. del PE de Energías Renovables y
Mecatrónica**

Dra. Yashared Saldaña Tapia
Secretaria Académica